



## ACTA CORRESPONDIENTE AL PLENO DEL CONSEJO SECTORIAL DE LA MUJER CELEBRADO EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2013

En la ciudad de Málaga, siendo las 17'15 horas del día 7 de Noviembre de 2013, reunidas en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento las personas asistentes citadas al final, para celebrar sesión plenaria, como venía convocada por el Sr. Presidente, que fue debidamente notificada en tiempo y forma a todos los miembros, a los que les fue remitida, junto con la convocatoria y el orden del día de los asuntos a tratar, con el siguiente contenido:

### ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- Aprobación si procede del Acta de 12 de junio

PUNTO 2.- Presentación de la Campaña del 25 de Noviembre

PUNTO 3.- Presentación de los Recursos del Cuerpo Nacional de Policía en el ámbito de la Violencia de Género.- Coordinador Provincial de la UPAP.- D. Juan Jiménez Jiménez

PUNTO 4.- Información Muestra de Cine Igualdad de Género: Mujer en Escena

PUNTO 5.- Seguimiento de las Propuestas realizadas por los Grupos de Trabajo del Consejo Sectorial

PUNTO 6.- Ruegos y preguntas



El Sr. Alcalde – Presidente del Consejo Sectorial de la Mujer da la bienvenida, a todos y todas.

Antes de comenzar comenta que en el ánimo de todos está tener un recuerdo dedicado a las últimas víctimas de violencia de género, muy especialmente a Charo Gálvez tan reciente, comentando que han recibido un escrito del viceportavoz de IU explicando su ausencia del Consejo y solicitando un minuto de silencio en memoria de Charo Gálvez. A continuación pide un minuto de silencio y procede a la lectura del escrito. El Pleno del Consejo guarda silencio y el Alcalde-Presidente condena los hechos y da las gracias y muestra su solidaridad con las familias afectadas.

A continuación queda abierta la sesión en única convocatoria, dando paso al punto primero del orden del día:

### **Punto 1.- Aprobación si procede del Acta de 12 de junio.**

El Sr. Presidente pregunta si existe alguna objeción o aclaración sobre el Acta, no existiendo ninguna observación, queda aprobada por unanimidad de las personas asistentes. Tras ello, se procede a la exposición del segundo punto del orden del día.

### **Punto 2.- Presentación de La Campaña del 25 de Noviembre**

El Alcalde-Presidente da paso a la siguiente intervención, y da la palabra a Ángeles Fidalgo, Jefa del Negociado de Violencia de Género, que comienza saludando a los presentes y procede a hacer su exposición.

Indica que un año más nos sumamos a la conmemoración del 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género y este año se hace hincapié en la violencia sexual como una forma mas de violencia contra la mujer.

Es necesario visibilizar este tipo de violencia que implica consecuencias psicológicas, emocionales y físicas muy importantes, por ello es una tarea imprescindible trabajar para su prevención y erradicación como una manifestación más de violencia contra las mujeres.

Es fundamental que la educación sexual que se imparte a la población infantil y juvenil recoja la prevención de las agresiones sexuales, enseñando a las chicas a saber decir no cuando sea necesario, pero también mostrando a los chicos que deben respetar a sus parejas y que el sexo es cosa de dos, un acto de complicidad y afecto que ambos deben de desear y que nunca debe ser impuesto.

Por lo tanto, es muy importante que se tome conciencia de los derechos sexuales de todas las personas, sin renunciar a la dignidad sexual como parte de la integridad personal.

El eslogan es: *Y tú...lo haces con-sentido...??, (con ese doble sentido ). Por una vida sexual en igualdad y consentida*



Se ha elaborado un díptico dirigido a los y las adolescentes y estudiantes de bachillerato de Málaga ciudad que se repartirá en los IES, pretendemos que sea un instrumento útil, de sensibilización, con mensajes claros de qué es LA VIOLENCIA SEXUAL.

Como apoyo a la campaña se han elaborado este año 5000 pulseras de tela y 2000 bolsas de tela tipo talega que permitan que la campaña perdure en el tiempo.

También se ha elaborado un manifiesto en colaboración con los grupos de trabajo del consejo al que se dará lectura a continuación.

Se enviara a todos los IES de Málaga ciudad al igual que el año anterior una copia proponiendo al profesorado la lectura del mismo en todas las aulas de secundaria y bachillerato el día 25 de noviembre a las 12h.

## ACTIVIDADES

Dentro de la campaña se van a desarrollar distintas actividades, una de ellas es un TALLER DE PREVENCIÓN DE AGRESIONES SEXUALES PARA MADRES Y PADRES Dirigido a las AMPAS, se realizará en el Salón de Actos del Edificio de Tabacalera, el 13 de noviembre a las 17'30 horas y se contará con la participación de un especialista del GRUPO DE INTERVENCIÓN Y PROTECCIÓN (GIP) para explicar los delitos informáticos y situaciones frecuentes que están viviendo adolescentes en estos momentos a través de la red.

Se impartirá un taller en un IES de cada uno de los 11 distritos municipales, al alumnado de bachillerato se desarrollará en la primera quincena de noviembre, y su duración será de dos horas por taller. El alumnado participante en los talleres elaborará un mural sobre la temática tratada. Los 11 murales se expondrán en la Plaza de la Constitución el mismo día 25 de noviembre durante todo el día.

Al igual que en años anteriores el Área de Igualdad de Oportunidades colaborará con Juventud en el programa ALTERNA EN LA MOVIDA. Con carácter previo al comienzo de algunos de sus talleres que se celebrarán los días 11, 15, 22 y 29 de noviembre, se explicará en qué consiste la campaña durante aproximadamente quince minutos, posteriormente se repartirán folletos, bolsas y pulseras entre las personas asistentes.

Se está colaborando también con el Aula Municipal de Apoyo a la Familia, se ha impartido ya una charla el día 29 de octubre bajo el título "**La igualdad una tarea imprescindible**" y la segunda será el 26 de noviembre "**Prevención de la Violencia de Género.**" Se trata de trabajar con padres y madres sobre cómo prevenir y/o detectar conductas abusivas sufridas por hijos e hijas adolescentes.

Dentro de la muestra de cine "Mujer en Escena", se dedicarán dos días a debatir sobre el tema de la Violencia de Género. El 14 de noviembre se emitirá la película "**Podía ser Ella**" en la sesión de mañana que está dirigida al alumnado de IES, por la tarde la película "**La Estrella**", el debate posterior en ambas sesiones será dinamizado por técnicas del negociado de violencia de género y se contará también con la participación de un policía especializado en delitos cometidos a través de la red.



El siguiente día dedicado a la violencia sexual es el día 21 de noviembre, por la mañana se emitirá la película " **No estas sola Sara** " y por la tarde " **Polis** ".

Otra actividad es el curso de autodefensa, en colaboración con la Asociación Formadores sin Fronteras se impartirá un taller de defensa personal, se enseñará a las mujeres como reaccionar ante agresiones sexuales. Se contemplarán no solo recursos a nivel de defensa física sino también psicológica (saber decir no). La fecha prevista será el día 22 por la tarde, de 17'00 a 20'00 horas y 23 de noviembre por la mañana, de 10'00 a 14'00 horas, en la sede de la asociación sita en C/ Río Gordo, n ° 5 Polígono La Estrella.

Otra actividad es una exposición fotográfica de Isabel Salgado denominado "En Clave de Do", es una colección de poemas escritos con luz sobre un pentagrama, cada fotografía de esta colección está acompañada de una frase de una canción alusiva a la violencia de género. Do de nota musical, de dolor, de dominación, de dócil, de doblez y, en este caso, de documento. La finalidad de esta exposición es presentar un instrumento que ayude a reflexionar sobre la Violencia de Género, un problema que representa una auténtica lacra social al constituir una violación de los Derechos Humanos fundamentales, incluso la vida. Está expuesta en el Hall de ADIF Estación Maria Zambrano. Del 18 al 30 de noviembre, consta de 35 fotografías de 50 X 70 y la inauguración será a las 13h del día 18 del presente mes.

Por última se impartirá una conferencia a cargo de la Delegada del Gobierno para la Violencia de Género D<sup>a</sup> Blanca Hernández, que informará sobre las nuevas medidas del gobierno en materia de Violencia de Género". Se celebrará en el Salón de Actos del Museo del Patrimonio Municipal el día 12 de diciembre y se está pendiente de confirmar la hora.

El Sr. Alcalde-Presidente comenta si no hay preguntas al respecto, y da paso a la lectura del Manifiesto realizada por representantes de los Grupos de Trabajo, una primera parte por Emilia Sánchez Romero de la Asociación San Vicente de Paúl y continúa la segunda parte de su lectura por Margarita Díaz Rosado, de la Asociación Demeter por la Igualdad. Se transcribe el manifiesto en su totalidad.

## **MANIFIESTO-CAMPAÑA DEL 25 DE NOVIEMBRE**

***Y tú...lo haces con-sentido...??  
Por una vida sexual en igualdad y consentida***

El Área de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Málaga se suma un año más a la conmemoración del 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género. Este año queremos hacer hincapié en la violencia sexual como una forma mas de violencia contra la mujer.

La sexualidad vivida de forma libre, no obligatoria, nos puede proporcionar mucha satisfacción y enriquecimiento emocional, pero cuando se asume como "deber u obligación" puede convertirse en fuente de conflictos difíciles de superar.

En cualquier caso, la sexualidad es un terreno en el que las mujeres somos especialmente vulnerables, porque nos han educado para sentirnos valiosas a través de ser deseables para los hombres, y por nuestra necesidad de aprobación externa masculina en todos los contextos de nuestras vidas.



Hay estudios que concluyen que entre todos los tipos de malos tratos, las agresiones sexuales producen el mayor impacto psicológico en la vida de las mujeres y las repercusiones más negativas en su salud mental.

La mayor parte de las agresiones sexuales se dan en un entorno habitual o cercano, el agresor puede ser nuestra propia pareja.

Esto no lo percibimos como violencia, lo tenemos muy normalizado y, sin embargo, tiene consecuencias más graves ya que se trata de agresiones reiteradas.

Estos sentimientos quedan, con frecuencia, ocultos, elevados al término de normalidad, ya que están muy grabados en el inconsciente colectivo. Estas agresiones, al no ser identificadas como tales por las mujeres, quedan silenciadas, ya que la mujer ha sido educada para vivir su sexualidad en función de las necesidades y deseos del varón, sin tener en cuenta los suyos propios. La falta de identificación de este tipo de violencia sexual tan solo consigue perpetuarla en el tiempo.

Paralelamente a este fenómeno, se da en las parejas jóvenes fundamentalmente otro caso de violencia. Son parejas en las que el chico ya quiere mantener relaciones sexuales pero la mujer, por la razón que sea (no se encuentra preparada, le parece demasiado pronto, no le apetece en ese momento o lugar, etc.) no quiere. En estas ocasiones, muchas chicas y mujeres jóvenes, ante la insistencia y por el miedo a perder a su pareja o a no ser consideradas lo suficientemente adultas o modernas, consienten en mantener unas relaciones que, en realidad, no desean.

El derecho que la historia ha concedido a los hombres de satisfacer sus impulsos sexuales más allá de los deseos y los derechos de su pareja deja patente la normalización de esta máxima desigualdad: ante la pregunta directa sobre las situaciones de violencia sexual, las mujeres contestan negativamente, aunque tras su testimonio queda de manifiesto que esta no es la realidad.

Continúa la lectura la Sr. Díaz de la Asociación. Demeter

Es difícil, por no decir imposible, tener estadísticas reales de estas situaciones. Si las violaciones no se denuncian en muchas ocasiones, estas situaciones en las que la mujer no percibe si realmente hay una verdadera agresión o no y en las que en numerosas ocasiones el sexo es consentido, aunque por presiones y miedos externos, es raro que sean denunciados o contados por las mujeres que, a menudo, viven con culpabilidad estos momentos.

Las mujeres en general, y las adolescentes en particular, no eligen ni el momento ni las condiciones de la relación sexual en numerosas ocasiones; son sus parejas las que ejercen, como en muchos otros ámbitos, el poder de decidir sobre un cuerpo que no es el suyo para satisfacer la ansiada relación sexual: lo importante es tener éxito, aunque sea doblegando la voluntad de la mujer.

Trabajar para que se visibilice este tipo de violencia que implica consecuencias psicológicas, emocionales y físicas resulta una tarea imprescindible de cara a trabajar para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Para prevenir la violencia sexual hay que empezar por visibilizar las formas normalizadas de padecerla, es decir, interiorizar una nueva visión de la sexualidad y de la masculinidad, desvelando los comportamientos agresivos y exigiendo la responsabilidad al agresor, no taparlos ni silenciarlos



por el miedo. Desechar los estereotipos sexuales que nos limitan como personas y trabajar la reeducación para conseguir unas relaciones sexuales igualitarias y satisfactorias.

El lema de la campaña juega con el doble sentido de la sexualidad con sentido (consentida por ambas partes)

La mejor forma de prevención es ser conscientes de los derechos que tenemos como personas (tanto sexuales como en otros aspectos de nuestra vida) y entender que no tenemos que hacer nada que no queramos hacer o con lo que no disfrutemos.

De la misma forma, es fundamental que la educación sexual que se imparte a la población infantil y juvenil recoja la prevención de las agresiones sexuales, enseñando a las chicas a saber decir no cuando sea necesario, pero también mostrando a los chicos que deben respetar a sus parejas y que el sexo es cosa de dos, un acto de complicidad y afecto que ambos deben de desear y que nunca debe ser impuesto. El hombre no puede llevar en las relaciones sexuales la voz cantante, debe haber un consenso. Es fundamental avanzar hacia una nueva masculinidad.

¿Por qué no aprendemos a respetarnos y así no tenemos que defendernos?

Por lo tanto, es muy importante que se tome conciencia de los derechos sexuales de todas las personas, sin renunciar a la dignidad sexual como parte de la integridad e identidad personal.

### **MI CUERPO ES MIO, YO DECIDO: CÓMO, CUÁNDO Y CON QUIÉN QUIERO TENER RELACIONES.**

..Si te digo que no me apetece  
 ...Si te digo que te estés quieto  
 ...Si te digo que no tengo ganas  
 ...Si te pido que pares  
 ...Si te digo que no me toques  
 ...Si te digo que ahora no  
 ...Si te digo que no estoy preparada  
 ...Si te digo que ahora no es el momento

es **NO**

El Sr. Alcalde-Presidente da las gracias a Margarita y a Emilia por sus lecturas y da paso el siguiente Punto.

### **PUNTO 3.- Presentación de los Recursos del Cuerpo Nacional de Policía en el ámbito de la Violencia de Género.- Coordinador Provincial de la UPAP .- D. Juan Jiménez Jiménez**

El Alcalde-Presidente da la bienvenida al Coordinador Provincial de la UPAP Sr. Juan Jiménez, saluda y agradece la presencia de Dña. Elena Mendoza, como Jefa de la Unidad contra la Violencia de Género de la Subdelegación de Gobierno, y también a Dña. Pilar Conde, Diputada de Igualdad y Participación Ciudadana. También comenta que hay una representación significativa del Ayuntamiento, antes había excusado a los compañeros de Izquierda Unida pero hay una representación del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento saluda al resto de los Concejales, que sí han podido estar, nombrando a cada uno de ellos.



Área de Igualdad de Oportunidades

A continuación el Alcalde-Presidente da la palabra al Comisario, el Sr. Jiménez, que comienza su alocución saludando a los presentes, que pasa a exponer de forma pormenorizada los recursos del Cuerpo Nacional de Policía en la lucha contra la violencia de género. Se acompaña como Anexo el documento aportado por el Sr. Jiménez.

Tras su intervención se abre un turno de preguntas. Se le interpela sobre el quebrantamiento de condena y comenta que se detiene a los hombres que incumplen las órdenes de alejamiento, explicando de forma pormenorizada un ejemplo concreto, haciendo hincapié en la dificultad que supone ya que en ocasiones existe una dependencia emocional por parte de las mujeres maltratadas que a veces no denuncian los quebrantamientos de condena. Comenta que las mujeres en ocasiones no ven el peligro.

Interviene el Alcalde-Presidente para comentar que está dando su punto de vista en relación al trabajo que desempeña y que hay que trabajar en esa dependencia emocional, siendo una tarea muy compleja. Se debe trabajar no solo en el ámbito policial.

Se plantea otra pregunta por parte de Daniel de Movimiento contra la Intolerancia, comenta si las personas que reciben a las mujeres que denuncian están bien formadas y bien sensibilizadas, que si bien puede parecer obvio no lo es, y quiere saber si estas personas están debidamente formadas en violencia de género. El Comisario Sr. Jiménez informa que el 70% de las denuncias se realizan en las comisarías, y en el programa BIOGEN no accede cualquier policía sino solamente los debidamente formados, aunque indica que en ocasiones puede haber malos días. Comenta que ha tenido reuniones en el Área de Igualdad en el que a veces se le ha trasladado que en ocasiones la atención no ha sido la más adecuada y él personalmente no ha tenido ningún problema en elevar esa queja a quien corresponde. Aunque cree que los profesionales están debidamente formados. Las mujeres protegidas tienen un teléfono disponible las 24 horas del día y pueden contactar con el profesional que las protege a cualquier hora. Entiende que todo es mejorable, pero que con los recursos que disponen se hace el 100%. Insiste Daniel que no duda de la profesionalidad de las personas que están al frente de las dependencias policiales, su organización colabora de hecho, pero cree que en este tema no se puede tener un mal día. El que se dedica a la sensibilización a nivel escolar no puede tener un mal día, dado el tema de que estamos tratando.

El comisario toma de nueva la palabra para hacer ver que todos los profesionales saben hacer su trabajo, no sabe si el anterior interviniente se está refiriendo a un caso concreto. Quiere decir que a primera hora de la mañana él personalmente filtra todas las denuncias de violencia de género, en tiempo real, y si detecta cualquier regularidad, incluso antes de que se derive el atestado al juzgado se contacta con la víctima para que vuelva a explicar lo sucedido. Si detecta algo lo pone en seguida en conocimiento de sus mandos. Pero él está absolutamente convencido de la profesionalidad de su personal.

Toma la palabra M<sup>a</sup> José de la Asociación Concepción Arenal que comenta que no duda de la profesionalidad pero no pueden dejarse influir por sensibilidades personales. Que es cierto que hay mujeres que retiran la denuncia pero también está en la policía hacer ver que eso no puede ser. Todas y todas tenemos responsabilidad y todos y todas debemos concienciarnos. El Comisario muestra su conformidad a estas palabras.

Se le pregunta al comisario cómo saber si el agresor se encuentra cerca de la casa de la víctima. Informa que se tiene en cuenta la situación de riesgo de la mujer y si existen órdenes de alejamiento, que deben cumplirse.



Toma la palabra Lorena Doña, que agradece a todos los colectivos presentes y a los que trabajan en las mesas de trabajo de este Consejo y especialmente al Sr. Juan Jiménez y a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Le queda claro como funciona el día a día y que se necesita más sensibilización y formación. Hace referencia a la dependencia emocional de la víctima. El síndrome de dependencia. Pregunta sobre la formación de las personas que atienden a las víctimas y las que le hacen el seguimiento para atenderlas de una forma correcta en relación a este aspecto. El comisario comenta que son una unidad especializada. La unidad central convoca plazas cuya concesión está condicionada a que los policías superen un curso donde también imparten la formación psicólogos/as. Son aproximadamente 10 días, mañana y tarde, sobre violencia de género, legislación, uso del programa y el último filtro es la entrevista de un psicólogo que puede descartar a aquellos policías que considere. Todos los policías tienen una formación específica en la materia.

El Sr. Alcalde-Presidente da las gracias a la intervención anterior y da paso el siguiente Punto

#### **PUNTO 4.- Información Muestra de Cine Igualdad de Género: Mujer en Escena**

El Alcalde – Presidente cede la palabra a Fuensanta García, Jefa del Negociado de Negociado de Transversalidad, Participación y Asociacionismo. Comenzado su alocución.

Comenta que está organizada por el Área de Igualdad de Oportunidades y que tiene como objetivo debatir sobre las desigualdades de género existentes hoy día en nuestra sociedad así como en otras cercanas, a través de la celebración de cineforums, en ella se reflexiona sobre las causas de las mismas y las posibles estrategias sociales, para erradicarlas. Seguimos presenciando como de forma sistemática se manifiesta en la vida de las mujeres, toda una serie de obstáculos que impiden el disfrute de derechos relacionados con la educación, la formación, la participación social y política, el trabajo, e incluso el derecho a la integridad física y psicológica.

Esta XI Muestra de Cine, cuenta con contenidos cinematográficos que versan sobre temas como la feminización de la pobreza, cambios de roles en los hombres para construir una sociedad más igualitaria y, como todos los años, se abordará la problemática de la Violencia contra las Mujeres, tomando especial interés la violencia sexual.

La dinamización de las sesiones está a cargo de las profesionales del Área de Igualdad de Oportunidades y este año además contamos con la colaboración de profesionales de la Policía Nacional, del departamento de delitos informáticos, y para el tema de Hombres y relaciones de género ha participado José María Espada Calpe, miembro de la Red "Hombres por la igualdad".

Otro de los objetivos de la Muestra es apoyar la presencia de las mujeres en la creación audiovisual. Un año más se otorgará el Premio Mujer en Escena al mejor audiovisual creado por una mujer proyectado en las sesiones de noche de la muestra, y se entregará en la Sección Afirmando los Derechos de la Mujer del Festival de Cine Español de Málaga en marzo de 2014. El Público participará en la selección del audiovisual ganador de este premio con su voto en las sesiones de noche.

Durante cuatro jueves consecutivos en el Cine Albéniz se debaten los temas referidos, el 31 de octubre, el 7, 14 y 21 de noviembre, en tres sesiones. A las sesiones de la mañana, a las 10'30 horas acuden Centros de Educación Secundaria, previamente concertados y las sesiones de tarde, a las 17'00 horas y noche, a las 20'00 horas están dirigidas a la población adulta. Las entradas de





las sesiones de tarde son distribuidas por las Agentes para la Igualdad y las de la noche se pueden retirar directamente en las taquillas del cine. Todas las entradas son gratuitas.

El Alcalde-Presidente da las gracias por su intervención y da paso al siguiente punto del Orden del día.

### **PUNTO 5.- Seguimiento de las Propuestas realizadas por los Grupos de Trabajo del Consejo Sectorial**

El Alcalde-Presidente cede la palabra a la Directora General del Área de Igualdad, Purificación Pineda, para explicar el seguimiento de las propuestas realizadas por los grupos de trabajo e informa también que por motivos de agenda se tendrá que ausentar del Pleno.

Purificación Pineda, comenta que en respuesta al trabajo realizado por los distintos Grupos de Trabajo, han remitido las propuestas a las distintas Instituciones o Áreas del Ayuntamiento que fueran competentes en la materia para ver si se podían abordar o no. Y a partir de ahí se hizo el trabajo de remisión de dichas propuestas y pasa a comentar la respuesta al trabajo realizado.

Las propuestas venía agrupadas por Ejes. El primero sobre "Salud y Deporte", y comenta las actuaciones que lleva a cabo Málaga Sana.

El Sr. Alcalde-Presidente se ausenta siendo las 18.30 horas y da las gracias a todas y todos por la presencia y el trabajo realizado, cede la presidencia al Vicepresidente Francisco Pomares que toma la presidencia y cede nuevamente la palabra a Purificación Pineda que continúa su alocución con las respuestas a las propuestas del grupo cuatro. Explica que con cargo al 2014 se darán tarjetas gratuitas para la mujer víctimas de violencia de género que cumplan unos requisitos que se establecerán por las Técnicas del Área, puestos en contacto con el IMFE, algunas de nuestras usuarias ya hace usos de estas tarjetas al ser usuarias del Proyecto Boreal.

Sobre el Grupo 5, Empoderamiento y Visibilización: la formación será impartida por la Asociación Arrabal, sobre el eje de Cultura y Medio Ambiente en el que se habían hablado de distintas actividades para enmarcarlas en la Feria del Libro y otros proyectos, la respuesta que nos envía cultura es que han asumido el compromiso de atender la igualdad de género en sus actividades pero siempre respetando la calidad de las actuaciones seleccionadas. Habrá de concretarlo con ellos. Se hará llegar a los grupos de trabajo las respuestas por si necesitan más información o aclaración

El Vicepresidente da las gracias a Purificación por su intervención y comenta si hay alguna pregunta en relación a esta temática, toma la palabra Margarita Díaz de la Asociación Demeter, comentado que no tenía mucha fe en el caso de los Bono-bus que se solicitó para una usuaria y puesta en contacto con el Área se lo han solucionado.

El Vicepresidente pregunta si hay algún comentario más, y toma la palabra Francisca Cruzado, apoyando lo comentado anteriormente y que agradece que se haya aceptado la propuesta que salió de su grupo de trabajo y da las gracias al Ayuntamiento y al Área de Igualdad. También añade que todas estas propuestas sean visibilizadas en los medios de comunicación y esa propuesta se está realizando, por ello su grupo de trabajo está agradecido.



El Vicepresidente cede la palabra a la Asociación Amare comenta en relación de la actividades que realiza Málaga Sana, que esa información no les llega y sería interesante que se tuvieran todos los datos para difundir la información entre todo sus socios. Es de la Asociación Malagueña de Artritis Reumatoide (AMARE) Interviene la Directora del Área, Purificación Pineda y comenta que se pedirá información y se remitirá.

El Vicepresidente toma la palabra y antes de proseguir comenta que se han recibido las condolencias de muchos Ayuntamientos que han dado el pésame, ánimos y esperanzas por las muertes de Estefanía y de su hijo Aarón, que han sido convenientes contestados.

### PUNTO 6.- Ruegos y preguntas

El Vicepresidente pasa a ruegos y preguntas y da la palabra a Daniel Gutiérrez de la Asociación Movimiento Contra la Intolerancia, comenta que lo ha tenido difícil para trabajar el Manifiesto, y aunque está de acuerdo casi en su totalidad, echa en falta alguna referencia sobre violencia de chicas inmigrantes que cree encajaría en el manifiesto si es posible incorporarlo.

El Vicepresidente agradece la intervención anterior y da la palabra a la siguiente intervención, toma la palabra la concejala Lorena Doña Grupo Municipal Socialista que indica que en la nota de prensa elaborada esa misma mañana y en relación al Manifiesto se indique que se ha elaborado por los Grupos de Trabajo del Consejo para que sea conocido por todo el mundo, dado que emplean todo su tiempo y ha supuesto mucho trabajo por parte de los colectivos que asisten a esos grupos.

El Vicepresidente da las gracias comenta que se lo transmitirá al Gabinete de Prensa y añade que en la carta que se dirige a los institutos, así se explica.

Y por último, recuerda que entramos en una etapa que se hacen muchas actividades, en noviembre, con mucho trabajo y esfuerzo que nos mantengamos firmes, porque todo lo que se haga es poco. Da mucho ánimo y las gracias a todos. Se da por finalizado el pleno siendo las 18,40 horas.

Vº Bº EL PRESIDENTE

Fdo. Francisco de la Torre Prados

LA SECRETARIA

Fdo. María Teresa Martín de Córdoba



**Los asistentes fueron los siguientes:**

Vicepresidente del Consejo:

D. Francisco Pomares Fuertes

Por el Grupo Popular:

Dña M<sup>a</sup> Victoria Romero Pérez  
Dña Gemma Del Corral Parra  
Dña Mar Torres Casado de Amezúa

Por el Grupo Socialista:

Dña. Lorena Doña Morales

En nombre y representación de las Instituciones:

Dña Pilar Conde Cibrán Representante de la Diputación Provincial de Málaga  
Dña Elena Mendoza Rull Representante de la Subdelegación de Gobierno

**Por el movimiento Asociativo y Entidades asisten:**

Asoc. P. de Mujeres Fuentes Olletas	Asoc. Amupema
Asoc. Kartio	Asoc. Teléfono de la Esperanza
Asoc. Criar con Apego	ACCEM
Federación ÁGORA	Asoc. Aulaga
Asoc. AMARE	Federación la Unidad
Asoc. Concepción Arenal	Asoc. Mujeres Portada
Asoc. ALCER-Málaga	Asoc. Cultural Los Clarines
Asoc. DEMÉTER	Asoc. de Caridad San Vicente de Paúl
Asoc. Embrujo Malagueño ACREM	AAVV La Roca
Asoc. ARRABAL AID	Movimiento Contra la Intolerancia

**Como representantes del Área de Igualdad:**

- Dña. Purificación Pineda Vargas, Directora General del Área
- Dña. María Teresa Martín de Córdoba, Secretaria del Consejo
- Dña. Ángeles Fidalgo Delgado, Jefa de Negociado de Violencia de Género
- Dña. Fuensanta García Carrasco, Jefa de Negociado de Transversalidad
- Dña. Adela Marcos Arroyo. Técnica en el Negociado de Transversalidad